Tunja, 06 de octubre de 2022

Doctora
JENNYFHER MILENA LASPRILLA
Gerente General (E) - ITBOY
Instituto de Transito de Boyacá

Asunto: Oferta de prestación de servicios profesionales.

Yo, **SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NUÑEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.623.628 en consideración al estudio previo fechado de 06 de OCTUBRE de 2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. ACTIVIDAD 1.13, manifiesto que tengo la idoneidad y la capacidad para desarrollar el objeto a contratar, para lo cual presento mi propuesta soportada con mi hoja de vida.

- **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VENTEMIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS ($7.820.340) M/CTE**
- DURACIÓN: TRES (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS
- FORMA DE PAGO: La que se establece en el estudio previo.

Manifiesto a usted que estoy en disposición de firmar contrato de prestación de servicios profesionales, para lo cual libre y espontáneamente me permito declarar bajo la gravedad de juramento que conozco los términos del contrato que se regirá por lo dispuesto en el Artículo 2°, numeral 4, literal h, de la ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, el cual en ningún caso genera relación laboral y que ejecutaré el objeto contratado en forma autónoma sin subordinación con el Instituto de Tránsito de Boyacá

Que conozco claramente lo establecido en la ley 1474 de julio 12 de 2011 y las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción, compromiso que asumo con la firma del presente documento.

Agradezco al Instituto de Tránsito de Boyacá, sea tenida en cuenta la oferta de mis servicios en los términos y condiciones que he indicado y los demás que se pacten en el respectivo contrato.

Cordialmente,

SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NUÑEZ
1.049.623.628 de Tunja